

## **TGV PROYECTOS S.A**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de enero del 2.017 siendo las 17:00 en las instalaciones de la Empresa, ubicado en las calles La Canela Primera Transversal N45-30 y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes Accionistas:

<b>Identificación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Transacción</b>	<b>Fecha de Resolución</b>	<b>Tipo Inversión</b>	<b>Valor</b>
1716077100	VEGA GOMEZ GERMAN ESTEBAN	CONSTITUCIÓN	2010-08-27	NACIONAL	300.00
1710507490	CAMACHO VEGA CAROLINA ELIZABETH	CONSTITUCIÓN	2010-08-27	NACIONAL	300.00
1706895685	VEGA CALERO GERMAN AURELIO	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	2012-05-28	NACIONAL	300.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>900.00</b>
				:	

Quienes representan el 100% del Capital de la empresa.

Se procede a dar conocimiento del Orden del Día:

- 1) Informe del Gerente General, año 2.016
- 2) Informe del Comisario año 2016
- 3) Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2.016

#### **Punto 1)**

El Gerente General, señora RITA MARGOT GOMEZ ORTIZ da lectura al Informe correspondiente al período Fiscal año 2.016.

#### **Punto 2)**

Ingeniera María Fernanda Lovato en calidad de Comisario de la empresa, da lectura a su respectivo Informe, periodo fiscal año 2.016.

#### **Punto 3)**

La señora RITA MARGOT GOMEZ ORTIZ, Gerente General de la empresa da lectura a los Estados Financieros del año 2.016 de la Empresa TGV PROYECTOS S.A y se concede unos minutos a la Junta para su aprobación.

### **RESOLUCION DE LA JUNTA**

La junta resuelve, luego de la revisión del balance presentado por la gerencia reclasificar el valor de aportes futuras capitalización del patrimonio a las cuentas de pasivo para que estos valores sean devueltos a los socios de acuerdo al plan de pagos que se realizará para este efecto

Se deja constancia del conocimiento y la aceptación de la baja de las cuentas que no se han cobrado desde el 2014 a los clientes Llerena y Salinas de acuerdo al informe de gerencia.

Se dispone que, en atención a la situación de la empresa por la caída de las ventas, el pasivo para con el socio Esteban Vega Gómez, se reconozca en el valor del capital, sin intereses.

Se dispone que se liquide los inventarios en la bodega hasta finales del mes de febrero, con la finalidad de recortar los gastos fijos de mantención de las bodegas y oficinas.

La junta dispone que la empresa pare operaciones a partir del mes de abril de 2017, hasta nuevo aviso, ya que al momento cada mes de operación implica incremento de las pérdidas para los socios, pudiendo reactivarse en el momento en el que los socios lo consideren pertinente

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros y el informe del Gerente presentados por el ejercicio fiscal 2.016, los cuales disponen agregar al Expediente de esta Junta; para constancia de la aprobación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 19:00 horas y para constancia firman los presentes:



VEGA GOMEZ GERMAN ESTEBAN



CAMACHO VEGA CAROLINA ELIZABETH



VEGA CALERO GERMAN AURELIO